

Les permitirá dar prioridad a otras necesidades más urgentes

Alivio en los ayuntamientos por el retraso para devolver la liquidación

Juan Carlos Chinchilla - 26/01/2012

Alcaldes de la provincia consultados por este diario expresaron ayer su alegría ante la que consideran una gran noticia: la decisión del Gobierno central de que los ayuntamientos dispongan de diez años para devolver el dinero de más que la Administración les adelantó de los impuestos correspondientes a los años 2008 y 2009, debido a unas estimaciones de recaudación fiscal más elevadas de lo que fueron en realidad.

El plazo en vigor hasta ahora era de cinco años, lo que a los ayuntamientos les suponía un gran problema dada las dificultades económicas que atraviesan en la actualidad la mayoría de las corporaciones locales.

El alcalde de Bolaños, el popular Miguel Ángel Valverde, consideró que es una decisión acertada, ya que en su caso tienen que devolver en torno a 650.000 euros, y contar de más tiempo para hacer frente a este pago permitirá afrontar mejor la complicada situación actual.

Del mismo modo se expresó el alcalde de La Solana. El socialista Luis Díaz-Cacho reconoció de forma sincera que es una magnífica idea que demuestra la sensibilidad por los problemas económicos que atraviesan las entidades locales.

En su caso, explicó que La Solana está atravesando una situación extrema, con los empleados municipales concentrándose para reclamar el pago de sus nóminas, por lo que esta medida permitirá que el Consistorio pueda hacer frente a algunas obligaciones más urgentes que el pago de las liquidaciones del Estado.

Igual opinaba el alcalde de Argamasilla de Alba, Pedro Ángel Jiménez. "Evidentemente esta medida nos alivia la carga que tenemos en la actualidad".

Por su parte, el alcalde de Almagro, Luis Maldonado, consideró que ampliar este plazo de devolución de cinco a diez años es una gran noticia, que soluciona en parte una deuda generada en los ayuntamientos por una mala planificación en su momento del gobierno. En el caso de Almagro son 300.000 euros los que tiene que devolver al Estado.

Máxima austeridad

Los ayuntamientos consultados por este diario, ante la difícil situación económica, ajustan al máximo sus gastos y tratan de que la austeridad caracterice sus gestiones. Por ejemplo, el alcalde de Argamasilla de Alba, Pedro Ángel Jiménez, indicó que durante todo 2011 se han ido aplicando medidas de austeridad, tratando de contener al máximo las partidas de gasto corriente. Aunque lamenta que haya tenido que rescindir los contratos de los trabajadores de programas subvencionados por la Junta, que le debe un millón y medio de euros.

Por su parte, el alcalde de Bolaños, Miguel Ángel Valverde, indicó que se ha reducido en festejos y que se ha recurrido a patrocinios para que éstos sean más económicos. Igualmente indicó que ha habido un reajuste de personal y se ha trabajado para que los gastos no superen los ingresos.

De forma parecida está actuando el alcalde almagreño, Luis Maldonado, quien ha realizado ajustes para tratar de mantener todos los servicios. En este sentido indicó que el Ayuntamiento llevaba cuatro años ahorrando, no emprendiendo grandes obras, para evitar los efectos de la crisis.